



**EL CRIMEN ORGANIZADO  
EN AMERICA LATINA  
Y EL CARIBE:  
MAPEO DEL CASO  
CENTROAMERICANO**

s e g u r i d a d  
c i u d a d a n a  
e l c i u d a d a n o  
e n e l c e n t r o

**POR JAIRO HERNANDEZ MILIAN**

**PRESENTADO EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL**

**EL CRIMEN ORGANIZADO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:  
AMENAZAS Y PERSPECTIVAS**

**ORGANIZADO POR LA FUNDACION FRIEDRICH EBERT  
PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN SEGURIDAD REGIONAL.**

**Ciudad de México, México  
24 – 26 de Junio del 2008**



## **INDICE**

	<b>Página</b>
1. Alcances del crimen organizado.....	5
2. Principales áreas organizadas dentro del crimen organizado en Centroamérica.....	7
2.1 Las maras y su conexión con el crimen organizado.....	7
2.2 Tráfico de armas.....	8
2.3 Tráfico de drogas.....	11
2.4 El tráfico de personas.....	14
2.5 El lavado de dinero.....	16
3. Consideraciones finales.....	18
4. Anexos.....	21
5. Bibliografía general.....	33



## **1. Alcances del crimen organizado<sup>1</sup>.**

La existencia del crimen organizado hay que ubicarla en el marco de un contexto global donde han aparecido amenazas de diversa índole. Desafortunadamente no sólo América Latina sino el conjunto de la Comunidad Internacional han visto aparecer estas nuevas amenazas que cada vez son más violentas, que se esparcen con mayor rapidez y que han producido el aumento de actos ilegales o ilegítimos que son difíciles de neutralizar debido a su naturaleza e interconexión global.

La globalización (generalmente asociada a aspectos tecnológicos y comerciales) posee efectos multiplicadores sobre los más diversos fenómenos de la agenda política, social y ambiental del mundo entero. La existencia de un “mundo en red” se ha vuelto cada vez más preponderante tanto para el diagnóstico como para el diseño de políticas en los más diversos campos, y ello incluye a los temas relativos a la seguridad y las amenazas a la paz y la estabilidad.

El editor de la revista *Foreign Policy*, Moisés Naím, señala que los Estados están perdiendo las que él denomina “guerras de la globalización”, a saber: la guerra contra las drogas; la guerra contra el tráfico de personas; la guerra contra el tráfico de armas; la guerra contra el lavado de dinero y la guerra por proteger la propiedad intelectual. A estas cinco “guerras”, se deberían agregar otras cinco que, si bien reciben menos impacto mediático, causan graves daños a la democracia y al desarrollo. Estas “guerras” se resumen en los siguientes ejes temáticos: contra el tráfico de órganos; contra el tráfico de especies en vías de extinción (particularmente de áreas protegidas) y el robo de obras del patrimonio histórico y cultural; contra el movimiento y la ubicación de desechos tóxicos en terceros países, y finalmente, contra el robo de vehículos, fenómeno que podría parecer banal en comparación con algunos de los fenómenos descritos pero que tiene una significación económica en verdad superlativa en regiones como la centroamericana.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Esta sección tiene como base de referencia el II Informe del Secretario General de FLACSO, *El Crimen Organizado Internacional: Una grave amenaza a la democracia en América Latina y el Caribe*.

<sup>2</sup> Rojas Aravena Francisco, “II Informe del Secretario General de FLACSO, El Crimen Organizado Internacional: Una grave amenaza a la democracia en América Latina y el Caribe”, FLACSO, San Jose, Costa Rica, 2006.

## Percepciones de amenazas priorizadas por subregión.

<b>MERCOSUR</b>	<b>Países Andinos</b>	<b>Centroamérica</b>	<b>Caribe</b>
<b>Narcotráfico</b>	<b>Narcotráfico</b>	<b>Narcotráfico</b>	<b>Narcotráfico</b>
Terrorismo	Terrorismo	Terrorismo	Terrorismo
<b>Tráfico de armas</b>	Pobreza y carencias sociales	Medio ambiente y desastres naturales	Pobreza y carencias sociales
<b>Crimen organizado</b>	Guerrillas y grupos subversivos	<b>Crimen organizado</b>	Medio ambiente y desastres naturales
Medio ambiente y desastres naturales	<b>Tráfico de armas</b>	Pobreza y carencias sociales	<b>Tráfico de armas</b>
Pobreza y carencias sociales	<b>Crimen organizado</b>	<b>Tráfico de armas</b>	<b>Tráfico de armas</b>
Guerrillas y grupos subversivos	Medio ambiente y desastres naturales	Guerrillas y grupos subversivos	_____

**Fuente: *II Informe del Secretario General de FLACSO, El Crimen Organizado Internacional: Una grave amenaza a la democracia en América Latina y el Caribe.***

Una de estas amenazas que causa un gran auge en la estabilidad de la región es el crimen organizado que, en su conjunto, encierra las llamadas “guerras de la globalización” descritas anteriormente.

Definir el crimen organizado es una tarea compleja. Se ha señalado que el crimen organizado existe para proveer bienes y servicios ilegítimos que el público demanda, o bien que el crimen organizado provee bienes y servicios tanto lícitos como ilícitos, pero de manera ilícita. Lo central en el crimen organizado, además de su compleja organización y redes de articulación, probablemente radica en dos características: la primera se refiere a la amenaza o el uso de la fuerza para sus actividades; y la segunda al uso de la corrupción como instrumento principal para erosionar las capacidades del Estado y aumentar la impunidad de sus acciones.

La transnacionalización del crimen ha aumentado los problemas que de él se derivan. El crimen organizado cruza las fronteras y sus acciones se relacionan con los distintos tipos de amenazas en redes de carácter global. Para poder enfrentar esta nueva forma de criminalidad es necesario también tener y desarrollar una perspectiva y visión transnacional; esto significa coordinar políticas globales y locales. Ese es uno de los principales retos que poseen los Estados y las sociedades y todos los actores que buscan enfrentar este flagelo.

El crimen organizado controla una cantidad muy importante de dinero. Se calcula entre quinientos mil millones y uno punto cinco mil millones de dólares que fueron blanqueados

en el año 2000 como parte de la acción del crimen organizado. La violencia y la intimidación ocupan un espacio que va más allá de las fronteras, se puede asesinar a funcionarios que luchan en contra de él en diferentes partes del mundo.

El crimen organizado tiene un objetivo esencialmente económico, sin embargo, para poder recibir esos recursos emplea la extorsión y la violencia como instrumentos fundamentales a su servicio. Esta característica es la que representa el mayor peligro para las sociedades latinoamericanas y caribeñas. En efecto, si analizamos en forma comparada la evolución entre los años 1997 al 2003 sobre los homicidios en Centroamérica por cada cien mil habitantes observamos que, en el caso de Guatemala corresponde casi al 35%, en El Salvador al 36% y en Costa Rica aparece en el 7.2%; basado en cifras de carácter regional.<sup>3</sup>

Ahora bien, cuando se miran las tasas de homicidios por categoría, y esto es muy importante, se encuentra que en el ámbito de los jóvenes de 18 a 29 años se ubican las mayores cifras y los mayores porcentajes. Por lo tanto, es esencial poder desarrollar una perspectiva y un trabajo hacia la juventud. Probablemente esto es lo que explica porqué en el área norte de Centroamérica el fenómeno de las “maras” adquiere una importancia muy grande además de su gran conexión con el crimen organizado.

## **2. PRINCIPALES AREAS ORGANIZADAS DENTRO DEL CRIMEN ORGANIZADO EN CENTROAMERICA**

### **2.1 Las maras y su conexión con el Crimen Organizado**

Las maras juegan un papel muy importante en el desarrollo de la delincuencia organizada en la región centroamericana, ya que la región atraviesa un grave y alarmante incremento en los crímenes cometidos por estas bandas. Recientemente la Interpol difundió cifras del total número de miembros de las pandillas en Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, y se acercan a los sesenta y nueve mil. Hoy el problema ha crecido hasta el punto de que los miembros de las pandillas son acusados de tráfico - trata de personas, tráfico de armas, narcotráfico y secuestro.<sup>4</sup>

Estas bandas se convierten en sofisticadas pandillas transnacionales que utilizan las últimas comunicaciones tecnológicas, se mueven con facilidad dentro y fuera de los más lucrativos mercados ilegales, abiertamente desafiando las autoridades fronterizas, y manteniendo todo tipo de alianzas delictivas.

Los miembros de las pandillas en Centroamérica no son homogéneos. No hay tipología aplicable a todos los pandilleros o miembros de pandillas, y no todas las bandas tienen

---

<sup>3</sup> Ibid. p.26.

<sup>4</sup> Trujillo Amparo, Cutting to the core of the gang crisis, Interamerican System, Nov. 2005.

los mismos objetivos o participan en el mismo tipo de actividades o con el mismo nivel de violencia. Aunque cada país tiene su propia problemática relacionada a estas pandillas, los factores que impulsan la actividad de las pandillas en toda la región se encuentran la falta de oportunidades educacionales y económicas, las zonas urbanas marginadas, intra-familiar, la violencia y la desintegración de la familia, fácil el acceso a las drogas y las armas de fuego, e ineficaces sistemas de justicia.

Aunque los datos sobre la actividad de las pandillas son limitados y poco confiables, el número de miembros de pandillas en los países centroamericanos van desde una estimación conservadora de aproximadamente 50 000 a 305 000. Las estimaciones de los costos directos e indirectos de la violencia sugieren que los costos de la delincuencia son aproximadamente 12 a 14 por ciento del producto interno bruto (PIB), aunque sólo una parte de este costo se puede atribuir a las pandillas.<sup>5</sup>

Las pandillas como la MS-13, la Calle 18 realizan negocios internacionalmente, con participación en secuestro, robo, extorsión, asesinatos, el tráfico de personas y el contrabando a través de las fronteras. Algunos gobiernos de América Central afirman que la fuente principal del problema de estas pandillas es la política que utiliza los Estados Unidos a la hora de deportar a miembros de pandillas sin compartir información acerca de estos deportados con funcionarios gubernamentales en el lado receptor. Los miembros de las pandillas que cometen delitos en sus propios países a menudo huyen a los Estados Unidos a ocultarse, participar en actividades delictivas, y obtener ingresos hasta que sean capturados y deportados, un ciclo que a menudo se repite una y otra vez.

## **2.2 Tráfico de Armas<sup>6</sup>.**

La ubicación y diversidad de accidentes geográficos que presenta la región centroamericana, así como una cultura enraizada en la violencia como medio para atender conflictos cotidianos, le endosan un perfil propicio para el canje y tráfico de las armas de fuego y la violencia urbana asociadas a las mismas. Como zona de tránsito de varios tipos de contrabando, puente para las operaciones del crimen organizado, presencia de pandillas juveniles armadas, una historia de conflictos armados bastante reciente y debilidad institucional, es una subregión donde la problemática por muertes, lesiones e intimidación a causa de armas es considerable.

A pesar del cese de las hostilidades y la desmovilización de cientos de soldados, la incapacidad de reinsertar a estas personas y destruir las armas utilizadas durante aquellas disputas generan una espiral de violencia que se manifiesta en una tasa de homicidios de 22.9 por cada 100.000 habitantes para el conjunto de la subregión, superando el promedio mundial ubicado en 10.7, así como el índice de homicidios registrados durante las guerras internas en la década de los ochenta.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> USAID Bureau for Latin America and Caribbean Affaire Office of Regional Sustainable Development, *Central America and Mexico gang assessment*, Abril 2006.

<sup>6</sup> Esta sección tiene como base de referencia el Capítulo *Ebullición de la Violencia Armada y Criminalidad Común en Centroamérica y Panamá: El carácter transversal de la implementación de controles de armas pequeñas y livianas*, en “Armas Pequeñas y Livianas: Una amenaza a la seguridad hemisférica”, FLACSO, 2007.

<sup>7</sup> *Ibid*, p.262.

Según datos de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano (2006), en el 66% de las de muertes, suicidios y lesiones en la subregión, está presente un arma de fuego. Asimismo, indica que El Salvador es el país que presenta la mayor proporción de víctimas por armas de fuego (27%), seguido por Guatemala (24%) y Honduras (24%). Además, la norma en la subregión es que la mayor cantidad de homicidios con armas de fuego se presentan entre personas que se conocen.

### **Centroamérica: Homicidios cometidos con armas de fuego**

PAIS	GUATEMALA	EL SALVADOR	HONDURAS	NICARAGUA	COSTA RICA	PANAMÁ
2001	2,419	ND	1,831	537	ND	306
2002	2,744	ND	2,187	554	ND	380
2003	4,237	3,162	4,861	635	300	338
2004	4,507	2,672	3,556	646	280	308
2005	4,284	2,994	2,155	729	ND	364
<b>Total</b>	<b>8,744</b>	<b>5,834</b>	<b>8,417</b>	<b>3101</b>	<b>580</b>	<b>1696</b>
<b>Porcentaje*</b>	<b>82%</b>	<b>78%</b>	<b>78%</b>	<b>56%</b>	<b>58%</b>	<b>59.7%</b>

\* Porcentaje sobre el total de homicidios.  
Fuente: IEPADES

Además se registra una creciente inseguridad urbana, motivada por la operación criminal y altamente violenta de pandillas juveniles (maras) que se presenta fundamentalmente en Guatemala y El Salvador, y en menor medida en Honduras y Nicaragua.

Es preciso señalar que todo abordaje a esta subregión requiere identificar dos dinámicas de violencia: una asociada principalmente a los países del llamado Triángulo Norte, que comprende a Guatemala, Honduras y El Salvador; y otra asociada al resto de la región, conformada por Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

A pesar de esta diferenciación que radica en la intensidad de la violencia, en contextos históricos dispares, en la especificidad de sus actores y en dinámicas migratorias particulares; es evidente que todos estos países, y en especial sus grandes ciudades, son presa de alta inseguridad y violencia, ligada a procesos sistemáticos de desigualdad y exclusión social. En estos contextos la deshumanización asociada al deterioro del tejido social juega un rol primario en la comisión del delito violento.

La Centroamérica del Triángulo Norte presenta características propias de posconflicto. Allí persiste un alto circulante de armas y municiones y una creciente inseguridad urbana motivada, especialmente, por la operación criminal y altamente violenta de las maras o pandillas juveniles. Específicamente, este último fenómeno arroja toda una discusión sobre derechos ciudadanos, seguridad y respuesta estatal. La opción que en varios países de la región se ejecuta es la de “mano dura” o “mano súper dura” que, a todas luces, se presenta como una respuesta represiva e inobservante de los derechos humanos de las personas.

Por su parte Nicaragua, Costa Rica y Panamá presentan un panorama distinto. En estos países el tema de las armas no aparece con la misma fuerza en la agenda pública, dado que es subsumido por los tópicos de violencia y seguridad en general. Las armas de fuego y las municiones no son percibidos públicamente como problemas per se, a pesar de sus manifestaciones de violencia social – intimidación, violencia intrafamiliar y extorsión – y criminal. Sin embargo, lo característico de estos países es su papel de puente y embarque de cargamentos de armas procedentes desde el resto de Centroamérica hacia Colombia como parte de un intercambio que le depara a las redes criminales acceso al lucrativo comercio ilegal de narcóticos.

Ante este panorama, los Estados se muestran con capacidades limitadas de brindar respuestas que detengan la proliferación de armas de fuego, tanto en el ámbito de la seguridad ciudadana, como desde la acción de inteligencia y seguridad nacional. La inseguridad objetiva y subjetiva que se palpa en estas sociedades hace que parte de las armas y municiones transportadas por estos países tienda a quedarse en ellos, lo cual coloca a los Estados en posición incómoda al no poder precisar el arsenal circulante total fuera de las manos de los Estados y sólo sospechar la dinámica de estas transferencia ilegales así como el tipo de dispositivos que se tranzan e ingresan a los países.

A nivel de sus legislaciones, una revisión general permite ver la ausencia de armonización en materia de procedimientos y requisitos para la emisión de licencias de tenencia y porte de armas. Existe disparidad en la cantidad de armas permitidas por licencia entregada, en general no se practican exámenes de aptitud física ni psicológica para el uso de armas, los sistemas de registro tienden a localizarse en las grandes ciudades y se descuida el interior y las zonas costeras, entre otros.

Con miras a la puesta en marcha de políticas públicas en la materia, diversos expertos son del criterio que el abordaje necesariamente debe ser subregional, delimitando las acciones de control entre las fronteras con México y Colombia, sin olvidar el Caribe. Asimismo, el reto en esta instancia es desechar la visión individualista en la promoción de mejores mecanismos e instrumentos comunes que faciliten la atención al tema. En este nivel, existe acuerdo en que se puede avanzar en la tipificación del delito de tráfico de armas dentro de los códigos penales, abordar el tema desde una perspectiva de reforma al sector seguridad y su vínculo con los ministerios de justicia, identificar y compartir los indicadores susceptibles de información entre las agencias encargadas del control.

Centroamérica es pionera en la generación de insumos y adopción de instrumentos regionales e internacionales de lucha contra el crimen organizado y el terrorismo. Sin embargo, aunque resulte paradójico, se constata que a nivel general el compromiso de los países ha sido más declarativo que real ante la escasez de recursos e instrumentos apropiados para el combate a la criminalidad organizada y común, la falta de coordinación subregional y los problemas para concretar en el ámbito nacional las disposiciones señaladas en las iniciativas regionales. Ciertamente esta subregión satisface su participación a nivel político y técnico, sin embargo, aún no logra manejar apropiadamente la dimensión operativa de la discusión.

## **2.3 Trafico de Drogas.**

El narcotráfico se aproxima mucho a una economía moderna, con relaciones múltiples y complejas, con una alta exigencia de racionalidad, previsión, coordinación y control. Los narcos controlan un proceso complejo: la compra y transporte de materias primas, el procesamiento químico industrial de la cocaína, la exportación al mercado norteamericano y europeo y la reinserción del dinero obtenido en la economía legal. Simultáneamente, esas organizaciones realizan la coordinación de los procesos de pago, la recolección, el embarque, el procesamiento y la exportación a través de miles de kilómetros de una geografía extremadamente difícil y en un contexto político volátil.

Centroamérica se ha convertido en punto de trasbordo para la droga y refugio para organizaciones que dirigen redes de prostitución, contrabando de inmigrantes, falsificación, desviación de mercancías y otras actividades delictivas con un mínimo de interferencia estatal. Toda la región ha sido inundada por las cantidades de dinero proveniente del narcotráfico, que se introduce en el sistema financiero y proporciona los medios para corromper a funcionarios, la policía y el ejército. A su vez, la impunidad criminal intimida a la sociedad civil y los costos sociales y económicos de la inseguridad afectan las inversiones extranjeras por la destrucción de infraestructuras y la demanda adicional de servicios de protección.

Esta región sigue utilizándose como zona de tránsito y reexpedición de las remesas de drogas ilícitas, en especial de cocaína, procedentes de países de América del Sur, fundamentalmente de Colombia, y destinadas a los Estados Unidos y Europa. Se calcula que el 88% de la cocaína que ingresa en los Estados Unidos ha pasado por América Central.<sup>8</sup> En algunos países de la región, la participación de grupos delictivos nacionales e internacionales en el narcotráfico va en aumento y se ve socavado el estado de derecho. Las pandillas juveniles o maras, que se dedican a la venta callejera de clorhidrato de cocaína y crack y a menudo controlan esa actividad, siguen planteando problemas en los países de la región, entre ellos El Salvador, Guatemala y Honduras.

Los narcotraficantes utilizan la región de América Central como importante zona de tránsito y reexpedición. Los grupos delictivos mexicanos que se dedican al narcotráfico prefieren el corredor centroamericano. A medida que éstos han ido reemplazando a los grupos colombianos en los Estados Unidos, parte del tráfico de tránsito de drogas ilícitas parece haberse derivado hacia América Central. Algunas zonas que están menos vigiladas por la policía, como el Parque Nacional Laguna del Tigre en Guatemala, la Mosquitia en Honduras y la costa atlántica de Nicaragua, son utilizadas por los narcotraficantes para reabastecer de combustible a sus aviones y embarcaciones y para reacondicionar y almacenar drogas. La proporción de remesas de cocaína comunicadas por los países de Centroamérica ha aumentado de alrededor del 50% en 1999 al 88% en 2005<sup>9</sup>. Se utiliza a Guatemala como zona de aterrizaje de las aeronaves particulares que pasan cocaína

---

8 JIFE, Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes - 2007, New York, 2008.

9 JIFE, Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes - 2007, New York, 2008.

clandestinamente de Colombia a los Estados Unidos. También se utiliza a ese país como zona de reexpedición de remesas de cocaína que se transportan por mar hacia Europa. Como en Guatemala hay extensas zonas que no se patrullan, los traficantes utilizan a ese país, además, como zona de almacenamiento de las drogas que trasladan a México.

En 2006 las autoridades de Costa Rica y los Estados Unidos llevaron a cabo operaciones conjuntas que dieron lugar a la incautación de más de 25 toneladas de cocaína. Un problema creciente es la utilización de buques pesqueros costarricenses para el contrabando de estupefacientes y el reabastecimiento de combustible de las lanchas rápidas que transportan drogas. En el 2006 se incautaron más de 36 toneladas de cocaína en Panamá.

En los países de América Central existe una producción considerable de “cannabis” principalmente para uso doméstico o para vender dentro de la región. Jamaica presenta la prevalencia anual más alta de uso indebido de cannabis (el 10% de las personas de 15 a 64 años de edad). En todos los países de América Central, salvo Belice y Guatemala, la prevalencia anual es inferior al 5%.<sup>10</sup>

Se han incautado volúmenes considerables de heroína procedente de Colombia y México en Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá. Guatemala informó de la incautación de grandes cantidades de cápsulas de adormidera, aunque únicamente de casos esporádicos de incautación de heroína. En septiembre de 2006, el Gobierno de Guatemala comunicó haber destruido 27 millones de plantas de adormidera, lo que indica que el cultivo ilícito de adormidera ha aumentado hasta llegar a su nivel máximo previo. La prevalencia anual del abuso de opiáceos es escasa en la mayoría de los países de la región, ya que varía de 0,04% en Honduras a 0,3% en El Salvador.<sup>11</sup>

## **Casos Específicos<sup>12</sup>.**

### **Costa Rica**

Autoridades costarricenses decomisaron un registro de 27 métricas de toneladas (MT) de cocaína, de las cuales 13 toneladas se incautaron en tierra o aire y 14 toneladas incautadas en conjunto operaciones de interdicción marítima con Estados Unidos. También fueron incautadas 119.687 dosis crack de cocaína, 17,6 kilogramos (kg) de heroína, se han erradicado más de 2,3 millones de plantas de marihuana e incautadas 4,5 toneladas de marihuana procesada. En cuanto al éxtasis se incautaron 19003 comprimidos (seis veces más que en 2006), 3,8 millones de tabletas de pseudoefedrina, y se confiscaron más de 7,7 millones de dólares y moneda local (más del doble de lo de 2006), así como 7,4 millones de euros. Si bien no se detectaron laboratorios de metanfetamina en el 2007, el gobierno costarricense ha participado activamente tratando de verificar la identidad de los importadores de precursores químicos, para garantizar la legitimidad.

---

10 Ibid.

11 Ibid.

12 Esta sección tiene como base de referencia el Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes - 2007.

El tráfico de estupefacientes por rutas marítimas se mantuvo constante con casi 14 millones de toneladas (la misma cantidad que el año pasado) de cocaína incautados en el mar durante las operaciones en conjunto del gobierno costarricense y el gobierno estadounidense.

Los traficantes siguen utilizando a Costa Rica como pabellón de barcos de pesca para el contrabando de múltiples toneladas de drogas y para proporcionar combustible para otras lanchas rápidas, con un creciente énfasis en las rutas del Pacífico. Los traficantes también han aumentado el contrabando de las drogas a través del sistema postal. Autoridades costarricenses han capturado más de 125 kilos de cocaína que se habían puesto en el correo, casi triplicando la cantidad detectada en 2006.

### ***El Salvador***

El Salvador es un país de tránsito para la cocaína y la heroína de contrabando desde América del Sur y por tierra y mar a los Estados Unidos a través de México.

En 2007, la Policía Nacional (PNC) incautó 261 kilogramos (kg) de marihuana y más de 4 toneladas métricas (TM) de cocaína. Si bien El Salvador no es uno de los principales centros financieros, en 2007 el gobierno incautó por un valor de \$1437.448 dólares de activos derivados de la delincuencia relacionada con las drogas.

Los traficantes utilizan lanchas rápidas y buques comerciales para el contrabando de estupefacientes adyacentes a través de las aguas internacionales y las aguas salvadoreñas. El Salvador es tierra de tránsito de cocaína y de heroína hacia Colombia sobre la carretera Panamericana. La mayoría de las drogas en tránsito por tierra se llevan en los equipajes de los pasajeros de autobuses comerciales y en compartimentos ocultos dentro de tractores-remolque comerciales que viajan al norte de Guatemala.

### ***Guatemala***

Guatemala es un importante punto de transbordo para América del Sur de cocaína y heroína con destino a los Estados Unidos a través de México. Si bien no es un gran país productor, el cultivo de la adormidera ha aumentado en los últimos años. Algunos intentos del Gobierno de Guatemala por abordar el tráfico de drogas se han visto obstaculizados por casos de corrupción, una de las principales preocupaciones de los Estados Unidos. Sin embargo, en el 2007 el gobierno guatemalteco tomó importantes medidas para contrarrestar la influencia de la delincuencia organizada, como el establecimiento de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

En cuanto al cultivo de “adormidera” el gobierno guatemalteco ha realizado esfuerzos para reducir sus niveles de producción. No hay ninguna estimación sistemática, pero los vuelos de observación sugieren que el cultivo ha aumentó entre 600 y 800 hectáreas. El gobierno ha logrado destruir 449 hectáreas de adormidera en cuatro grandes misiones de erradicación de la participación de policías y militares.

## **Honduras**

El Gobierno de Honduras coopera con los Estados Unidos en la investigación del tráfico de estupefacientes y en el año 2007 operaciones combinadas conjuntas han dado lugar a un aumento de buques marítimos de búsqueda y persecución de los delitos.

Sin embargo, la falta de recursos financieros, institucionales y de liderazgo ante los retos y la corrupción debilitan los esfuerzos para abordar de manera adecuada el tráfico de cocaína y heroína desde Sudamérica hasta los Estados Unidos y Europa.

La marihuana se cultiva en Honduras en pequeñas parcelas aisladas, especialmente en las regiones montañosas de los departamentos de Copán, Yoro, Santa Bárbara, Colón, Olancho y Francisco Morazán. Hay informes de laboratorios clandestinos que producen metanfetamina. El gobierno tiene pruebas que representan un aumento en la desviación de pseudoefedrina.

El flujo de tránsito de la cocaína de América del Sur con destino a los Estados Unidos y, en menor medida, a Europa, utilizan las vías terrestres, mar y aire. Zonas remotas y aisladas, especialmente en la costa norte, son un refugio natural para los traficantes. Las aeronaves también se utilizan para el contrabando de cocaína. La heroína se cree que es transportada a través de Honduras a los Estados Unidos en pequeñas cantidades. Se ha producido un aumento en la desviación de precursores químicos utilizados para la fabricación de metanfetaminas.

## **2.4 El tráfico de personas**

El tráfico o trata de personas es una violación a los derechos humanos que envuelve abuso y explotación. Se entiende por tráfico o trata, “la captación, transporte, traslado, recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, raptó, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.”<sup>13</sup>

En muchos casos las víctimas de tráfico comienzan voluntariamente pagando a coyotes para lograr el ingreso a otro país, pero luego quedan atrapadas en el camino en redes de tráfico para explotación, por diversos factores. Para las mujeres jóvenes mayores de edad y las menores (entre 12 y 17 años de edad), la combinación de necesidad económica, responsabilidad como jefas de hogar, analfabetismo o mínima educación, falta de preparación en habilidades técnicas, una historia de abuso físico y sexual, aparecen

---

<sup>13</sup> Comisión Interamericana de Mujeres, Síntesis del Informe Final sobre tráfico de mujeres y niños para fines de explotación sexual en las Américas, Agosto 2002.

como contribuyentes al riesgo de que sean traficadas. El tráfico de mujeres y niños para explotación sexual comercial en América Central es una realidad innegable que ocurre dentro y fuera de las fronteras.

En términos de las redes de tráfico, las rutas o corredores de tráfico se extienden desde Nicaragua a Honduras, El Salvador, Guatemala y Belice. Nicaragua recibe corrientes de Sudamérica y es el punto de origen de las corrientes de tráfico en ambas direcciones, hacia el sur (Costa Rica) y el norte (Honduras). Las víctimas en general siguen la ruta pasando por Honduras, El Salvador, y finalizan en Guatemala, Belice o el sur de México. Agregándose a estas corrientes, mujeres y menores se van agregando en el camino reclutados en Honduras para establecimientos en El Salvador, Guatemala y Belice. Al existir mayores requisitos de entrada en Costa Rica y México, el tráfico generado es mayor desde Nicaragua hasta Guatemala.

La frontera sur de México juega un papel preponderante para la comprensión de los flujos migratorios irregulares y los fenómenos que los han caracterizado: el tráfico de personas y recientemente, como consecuencia de la creciente incorporación de mujeres y niños a esas migraciones, la trata de personas. Desempeña una posición estratégica que rebasa con mucho el ámbito nacional. Históricamente ha figurado como puerto de entrada, enlace y plataforma para diversas operaciones. Como puerto de entrada se ha caracterizado por ser una frontera permeable por la cual transitan miles de migrantes a efecto de desarrollar diversas actividades en la región o bien, con la intención de desplazarse hacia otros puntos de la república, ya sea para asentarse de manera temporal o permanente, o bien con la intención de hacer escala antes de seguir hacia Estados Unidos. Es el principal puerto de enlace con Centro y Sudamérica, como una arteria que comunica al resto del continente con su parte norte. A partir del 2002 se ha dado crecimiento espectacular de flujos irregulares por esta frontera, en particular de centroamericanos. Para el año 2003 fueron 175,000 y en 2004 unos 205,000. Los guatemaltecos eran más del 50% pero ahora son alrededor del 40%; otro 40% son ahora hondureños.<sup>14</sup>

Otros datos dan cuenta que mujeres dominicanas han sido objeto de tráfico hacia Costa Rica y Panamá e igualmente existen datos de tráfico en la frontera entre Costa Rica y Panamá. A diferencia de los otros países en la región, Costa Rica y Panamá han estado implicados en tráfico hacia el exterior de la región. Mujeres traficadas desde Colombia, Bulgaria, Rusia y Filipinas han sido llevadas a Costa Rica. Se han detectado mujeres dominicanas y colombianas traficadas a Panamá. Las modalidades de tráfico desde, hacia y entre estos países requiere transporte aéreo o marítimo, lo que parece haber reducido el número de víctimas menores, en comparación con el resto de América Central.

El Programa de la Organización Internacional para las Migraciones para Combatir la Trata de Personas dirigido por su oficina en México ha asistido a 54 víctimas de la trata, provenientes en su mayoría de América Central. Desde que el programa inició en mayo del

---

<sup>14</sup> Artola Juan, *Tráfico de Personas: Cruce de fronteras, documentos de identidad y principales rutas*, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), junio 2007.

2005, se ha ayudado a las víctimas de forma exhaustiva mediante el establecimiento de redes de apoyo que trabajan con las víctimas en la detección, provisión de refugio, ayuda médica y apoyo psicológico, así como capacitación vocacional, retorno y reintegración.

De las 54 víctimas a las que se ayudó hasta enero de 2008, un 80 % provenía de Centroamérica. Cuarenta y siete víctimas eran mujeres, y el 57% menores provenientes de Centroamérica (Guatemala 44%, Honduras 19%, El Salvador 7%) y Sudamérica (13%). De todos ellos, el 53% eran víctimas de la explotación sexual, el 39% de la explotación laboral y el 7% confirmaron haber sido víctimas tanto de la explotación sexual como laboral.<sup>15</sup>

Como punto importante las Comisiones de Derechos Humanos de México, Centroamérica y República Dominicana acordaron crear un comité regional contra la trata de personas. Las comisiones permitirán diseñar estrategias y acciones comunes para combatir la trata, uno de los mayores “flagelos sociales” en la región. El comité regional tendrá entre sus actividades realizar un diagnóstico sobre la dimensión del comercio de personas, sus tendencias y las respuestas de las autoridades. También vigilará el cumplimiento y aplicación de los compromisos internacionales y regionales suscritos por los gobiernos.<sup>16</sup>

## **2.5 El lavado de dinero**

El lavado de dinero es otra actividad de la delincuencia organizada en la cual se han hecho progresos considerables desde el 11 de septiembre de 2001, debido a las medidas para bloquear la financiación del terrorismo.

El dólar estadounidense es objeto de tráfico a granel a través de México y Centroamérica. En octubre del 2005 \$5,7 millones de dólares fueron incautados en Panamá.<sup>17</sup>

Un punto importante a considerar dentro del lavado de dinero es el envío de remesas, las cuales son un medio utilizado para el trasiego del lavado de dinero; debido a esto se han tomado medidas para limitar las cantidades de envío de dinero por las distintas instituciones financieras. Centroamérica recibe remesas masivas, y si bien la mayoría de esas entradas son sin duda el producto de la industria de inmigrantes, algunos de estos productos puede ser el resultado de actividades delictivas.

Debido a su importancia económica y a los crecientes volúmenes, las remesas son un flujo financiero difícil de regular y controlar. En el caso del El Salvador las remesas financian aproximadamente el 80% del déficit comercial, son equivalentes al 16% del PIB, y el 23% de los hogares salvadoreños las reciben, han crecido en alrededor del 15% anual

---

<sup>15</sup> Resumen de Prensa OIM, *LA OIM provee ayuda a las víctimas de la trata de personas en México*, 12/02/2008, en [www.oim.int](http://www.oim.int).

<sup>16</sup> Agencia Informativa Púlsar, *México y América Central contra el tráfico de personas*, 27/05/2008, México.

<sup>17</sup> Oficina de las Naciones Unidas sobre Drogas y Crimen – UNDOC, *Informe Crimen y Desarrollo en Centroamérica*, Mayo 2007.

en los últimos años.<sup>18</sup> En Guatemala, las remesas se mantuvieron \$2.456 billones de dólares en el período comprendido entre enero y octubre de 2005, en un año aumentaron casi el 18%.<sup>19</sup>

Tanto Panamá como El Salvador han dolarizado sus economías, y el uso del dólar en Panamá es una razón clave para que el país resulte atractivo para algunos sectores como un centro de blanqueo de dinero.

Especialmente la Zona Libre de Colón -la segunda mayor zona de libre comercio en el mundo, después de Hong Kong- que está situada en el Atlántico a la entrada del Canal de Panamá y la Zona Franca, permite la importación y la reexportación de mercancías libres de impuestos. Más de 12 millones de dólares de bienes se importan y reexportan cada año. Se menciona con insistencia en que existen indicios de que algunos negocios de la Zona Libre participan del Mercado Negro Colombiano – Peso Exchange, un sistema que surgió después de que el gobierno colombiano prohibió el uso del dólar estadounidense, con lo cual se creó un mercado negro de la moneda fácilmente suministrada por el producto de venta de drogas en los Estados Unidos.

En cuanto al robo de vehículos es una actividad que está en aumento en la región y se han desarrollado bandas encargadas del trasiego y control. En la región centroamericana el país que presenta un promedio menor de robo de autos es Nicaragua, de 150 y 200 en comparación con el resto de países. Guatemala se reportan 8 mil vehículos robados por año, El Salvador 5 mil, Honduras 3 mil y Costa Rica reporta 800 vehículos robados.<sup>20</sup>

Por la gravedad y el aumento de este delito se ha creado la Sede Centroamericana de información sobre robo, hurto y recuperación de vehículos, la cual funcionará en la División de Protección al Transporte de la Policía Nacional Civil de El Salvador, y su principal objetivo es fortalecer las oficinas centrales de Interpol y unidades de robo y hurto de vehículos de cada uno de los países centroamericanos.<sup>21</sup>

Una modalidad conocida dentro del lavado lo constituye la sustitución de deuda externa contraída por un cliente de una empresa local utilizando dinero ilícito. Esta tipología involucra a una organización delictiva que utiliza el dinero proveniente de sus actividades ilícitas, para pagar desde el exterior una deuda vencida a favor de una “empresa exportadora local,” la cual suele presentar limitaciones en la recuperación de la cartera de sus clientes en el exterior al sobrepasar un año de vencimiento, por lo tanto se convierte en endeudamiento externo. Ahora bien, una organización delictiva es la que ofrece a la “empresa exportadora local” la compra con descuento de la deuda de su cliente en el exterior, previo cumplimiento de los requisitos de ley, de tal manera que la deuda en el exterior quedará registrada a nombre de la “empresa compradora de la deuda” u organización

---

18 Ibid

19 Ibid

20 Nicaragua sin muchos problemas con robos de autos, Periódico La Jornada, Managua – Nicaragua, 6 de febrero 2008.

21 El Salvador con sede Centroamericana contra el robo de vehículos, Noticias Ministerio de Gobernación, El Salvador, 2006.

delictiva. Posteriormente, le entidad financiera de la “empresa compradora de la deuda” recibe una orden de pago desde el exterior, cuyo ordenante presuntamente corresponde al “deudor”. Con tal finalidad desde una cuenta en el exterior se ordena, a través de los intermediarios financieros que haya contratado, el giro de divisas a favor de la “empresa compradora de la deuda”. Finalmente, la “empresa compradora de la deuda” recibe las divisas, a través de intermediarios del mercado cambiario y las convierte en moneda local.

Una vez el dinero está disponible, la “empresa compradora de la deuda” realiza el giro de un gran número de cheques a nombre de varias personas, que en general presentan endosos con irregularidades y son cobrados en efectivo, presentándose además la concentración de beneficiarios finales.

Otra modalidad posible a nivel regional es la promoción de exportaciones ficticias de servicio, lo que se refiere a la exportación ficticia de servicios cuya prestación o valor comercial en el mercado internacional son de difícil verificación o cuantificación, sobre todo en virtud de su naturaleza intangible. En ese contexto es una “empresa local”, en desarrollo de su objeto social la que ofrece la prestación de un servicio exportable, realizando un contrato ficticio con un cómplice (natural o jurídico) localizado en el exterior, para la prestación del servicio mencionado. Es decir, lo que se produce es una simulación del servicio cumpliendo en apariencia con los requisitos formales establecidos en la ley para tal efecto.

### **3. Consideraciones finales**

Este estudio coincide con la apreciación de que el crimen organizado se ha transnacionalizado y que, por lo tanto, resulta ser en la práctica un aspecto negativo del orden global. En la región centroamericana se ha incrementado la incidencia de la delincuencia organizada especialmente en el desarrollo del narcotráfico, el tráfico y uso indebido de las armas de fuego y los delitos conexos a estas actividades.

La capacidad de los estados para hacer frente a la criminalidad organizada no es suficiente y es necesario reforzar sus capacidades institucionales que debe de involucrar desde una reforma y mejoramiento de las leyes, como el desarrollo de políticas a diversos niveles que permitan una cooperación interinstitucional que es determinante para el reconocimiento de que el problema de la criminalidad es un problema compartido que involucra a distintas instituciones gubernamentales, tanto sociales, como financieras y de seguridad.

Es necesario además que los distintitos sistemas legislativos de la región centroamericana, en representación de sus Asambleas y Parlamentos, sean capaces de establecer leyes adecuadas que lleven a un avance importante para el combate del crimen organizado. Esto ha de darse tanto en el establecimiento de penas más fuertes y equitativas de los delitos como en las multas o recargos a los individuos que sean partícipes de los

delitos, así como la necesidad de un mayor control y fiscalización por parte de las instituciones encargadas de hacer frente a la criminalidad.

Además es importante desarrollar a nivel regional grupos o comisiones de trabajo capaces de analizar el impacto que este fenómeno está causando en los países y permita expresar recomendaciones de políticas para que los estados puedan fortalecer los mecanismos nacionales de estado de derecho lo que llevara al perfeccionamiento de legislaciones adecuadas en cada uno de los países y además de consolidar sistemas de justicia efectivos y vinculados.

Por otra parte las fuentes de datos que suministran la información acerca del desarrollo del crimen organizado en Centroamérica son variables entre los diferentes países lo cual dificulta su comparación y discusión. Además la información tiende a concentrarse en un vistazo a toda América Latina, especialmente en los países de mayor población de la región. Sin embargo el desarrollo de las pandillas juveniles – maras en la región centroamericana y su relación con el desarrollo del crimen organizado ha permitido un mayor estudio del tema, especialmente en Guatemala y El Salvador.

Organizaciones como la Oficina de las Naciones Unidas sobre Drogas y Crimen -UNDOC, PNUD y otras han desarrollado informes e investigaciones al respecto, al igual a nivel regional la Fundación Arias y el Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible han tenido un desarrollo importante en las investigaciones del tema.

En conclusión, Centroamérica no escapa a la apreciación general de que el crimen organizado, siendo una compleja trama transnacional, constituye un serio problema de seguridad pública que amenaza la estabilidad de sistemas políticos que, en su mayor parte, aún muestran signos de debilidad y fragilidad y tienen ante sí el reto de consolidar su institucionalidad democrática. Ciertamente aún hay mucho por hacer en esta subregión. Centroamérica aún no logra integrarse adecuadamente, y sus países se caracterizan por ejecutar políticas no necesariamente coordinadas entre sí. Es imperativo un mayor esfuerzo para la cooperación entre los gobiernos y otras organizaciones, tanto en el intercambio de información como en la aplicación de políticas públicas y estrategias claras para enfrentar un mal que parece rebasar las capacidades institucionales y logísticas de los Estados



## 4. ANEXOS

### Flujos Transfronterizos.

#### Crimen Organizado

Tabla Regional: Promedio en la delincuencia organizada y fuente de datos sobre indicadores: percepción de la delincuencia organizada, corrupción, blanqueo de dinero, medida de economía sumergida y las tasas de asesinatos sin resolver por 100000 habitantes

	Average of the composite organized crime index	Organized crime perception (rank)	Informal sector (rank)	Unsolved homicides (rank)	High level corruption (rank)	Money laundering (rank)
Oceanía	33	1	1	1	2	1
West and central Europe	35	2	2	2	4	3
North America	44	4	4	4	6	4
East and south east Asia	45	5	3	7	3	6
Central America	50	4	13	3	8	13
Near and Middle East	50	7	6	11	1	2
World	54					
South Asia	54	13	8	8	7	11
North Africa	55	6	5	6		5
East Africa	55	11	9		11	9
Southern Africa	56	9	12	5	12	10
South America	58	10	14	10	13	12
Southeast Europe	58	14	10	12	9	14
West and central Africa	60	12	11	15	5	8
East Europe	70	16	16	14	14	16
Central Asia and Transcaucasian	70	15		13	15	
Caribbean	70	8	15		16	15

Items and sources used: Organized crime perception (World Economic Forum, World Competitiveness Reports, Business Executive Surveys, 1997–2003; Merchant International Group 2004; BEEPS 1996); Money-laundering and Informal sector (World Economic Forum Business Executive Survey, 2004); High Level Corruption (Kaufmann et al. 2003), Unsolved Homicides (8th Homicides (8th UN Survey on Crime and Justice 2002: [www.UNODC.org](http://www.UNODC.org)))

**Fuente:** Van Dijk Jan, Mafia markers: assessing organized crime and its impact upon societies, ISA Panel Papers, October 2007

## Tráfico de armas

### La ruta de las armas



**Fuente:** De León Carmen Rosa, Presentación: Armas pequeñas y livianas en Centroamérica, Taller Armas Pequeñas y Livianas: Una amenaza a la seguridad hemisférica, Managua, Enero 2008.

### Centroamérica: Estimaciones Armas Ilegales (2005)

	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
<b>Cantidad</b>	800000	280000	650000	160000	97000	ND
<b>Porcentaje</b>	29.36%	10.27%	23.8%	5.87%	3.55%	ND

Fuente: IEPADES

### Centroamérica: Armas robadas (2001-2005)

Año	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
2001	1361	ND	ND	ND	566	ND
2002	1315	2542	ND	ND	542	ND
2003	1703	2170	ND	ND	587	ND
2004	1642	2,505	496	434	683	ND
2005	765	3109	711	2723	711	ND
<b>Totales</b>	<b>6786</b>	<b>10326</b>	<b>1207</b>	<b>3157</b>	<b>3089</b>	<b>3089</b>
<b>Promedio anual</b>	<b>1357.2</b>	<b>2581.5</b>	<b>603</b>	<b>1578.5</b>	<b>617.8</b>	<b>ND</b>

### Guatemala: Armas hurtadas y robadas por tipo de arma (2001 – 2005)

TIPO DE ARMA	CANTIDAD
Pistola	3459
Revólver	2101
Escopeta	1852
Rifle	236
Carabina	15
Subametralladora	9
Otras	10
<b>TOTAL</b>	<b>7682</b>

Fuente: Policía Nacional Civil.

### **El Salvador: Armas denunciadas (2005)**

<b>Motivo</b>	<b>Cantidad</b>
Robadas	577
Hurtadas	348
Extraviadas	209
<b>Total</b>	<b>1134</b>

Fuente: Construcción propia con datos de la División de Armas y Explosivos de la PNC.

### **Nicaragua: Armas decomisadas. 2005**

<b>Tipo de armas</b>	<b>Cantidad</b>
Fusiles	1,501
Pistolas	317
Revólveres	389
Escopetas	108
Rifles	197
Otros	73
Armas hechizas	138

Fuente: DAEM. Policía Nacional. 2005.

### **Nicaragua: Municiones y explosivos decomisados. 2005**

<b>Municiones/Explosivos</b>	<b>Cantidad</b>
Municiones	2,408,430
Granadas de diferente tipo	5,814
Bengalas de señales	4,178
Cohetes	1,006
Cargas propulsoras	792
Minas	251
Cápsulas detonantes	17

Fuente: DAEM. Policía Nacional. 2005.

### **Nicaragua: Estimación de armas en circulación ilegal (2005)**

ESTIMADO	160,000
PORCENTAJE EN RELACION A CA	5.87%

Fuente: IEPADES

## Costa Rica: registro de decomisos (2001 – 2006)

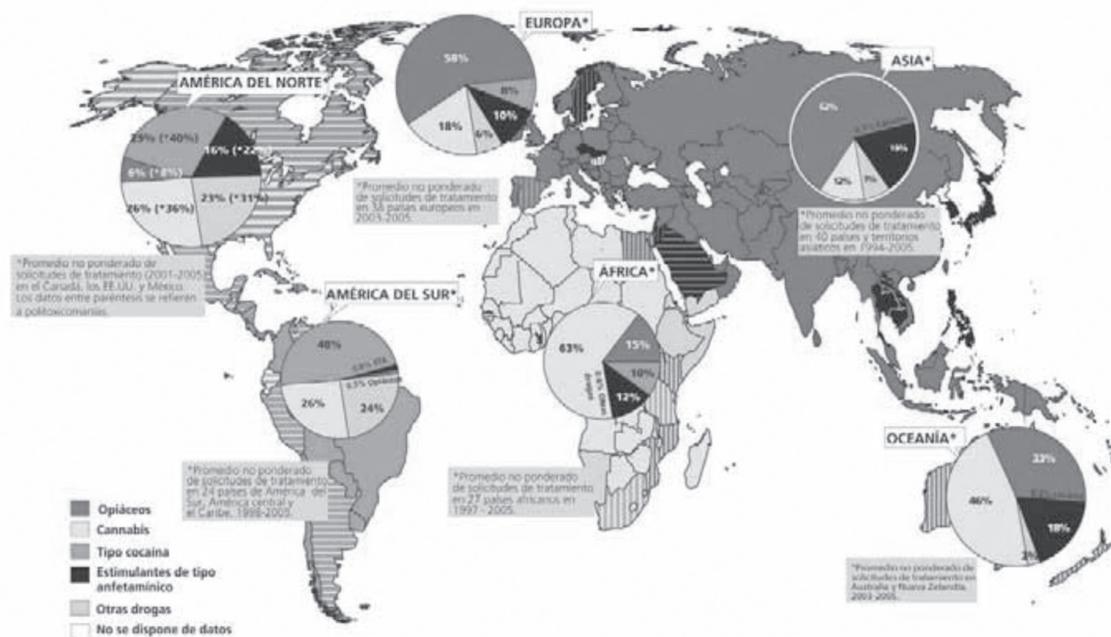
Razón	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Total
Comiso	1117	1827	312	247	132	46	3681
Custodia	3529	5091	2801	2868	2732	505	17526
Entregada	141	200	181	188	167	15	892
Patrimoniada	226	0	0	0	0	0	226
Recuperada	19	54	21	20	4	0	118

Total evidencias procesadas **21,207**  
 Total de evidencias en bodegas **17,526**  
 Fuente: Dirección General de Armamentos.

## Tráfico de Drogas

### Principales drogas problemáticas

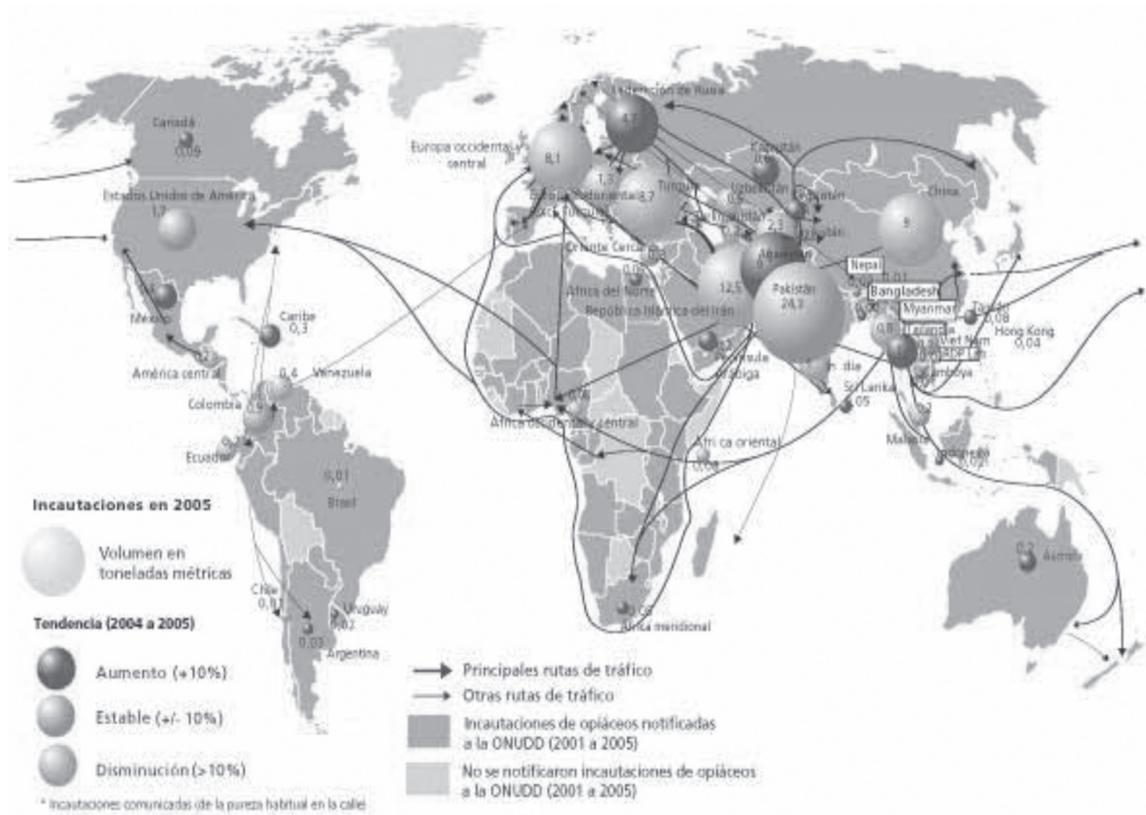
(según se desprende de las solicitudes de tratamiento en 2005 (o último año del que se dispone de datos).



Fuente: Informe Mundial Drogas 2007, UNODC.

## Tráfico de heroína e incautación de morfina, 2005

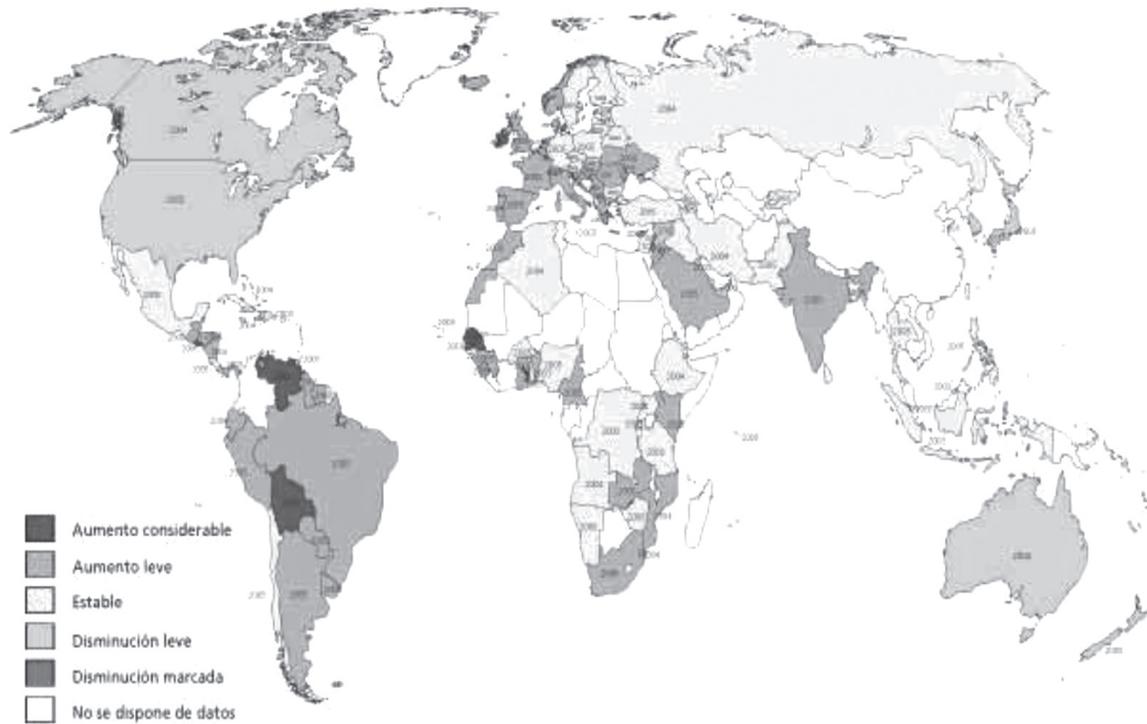
(Países que informaron de la incautación de más de 10 kilogramos)



Fuente: Informe Mundial Drogas 2007, UNODC.

## Cambios registrados en el consumo de cocaína, 2005

(O último año del que se dispone de datos)

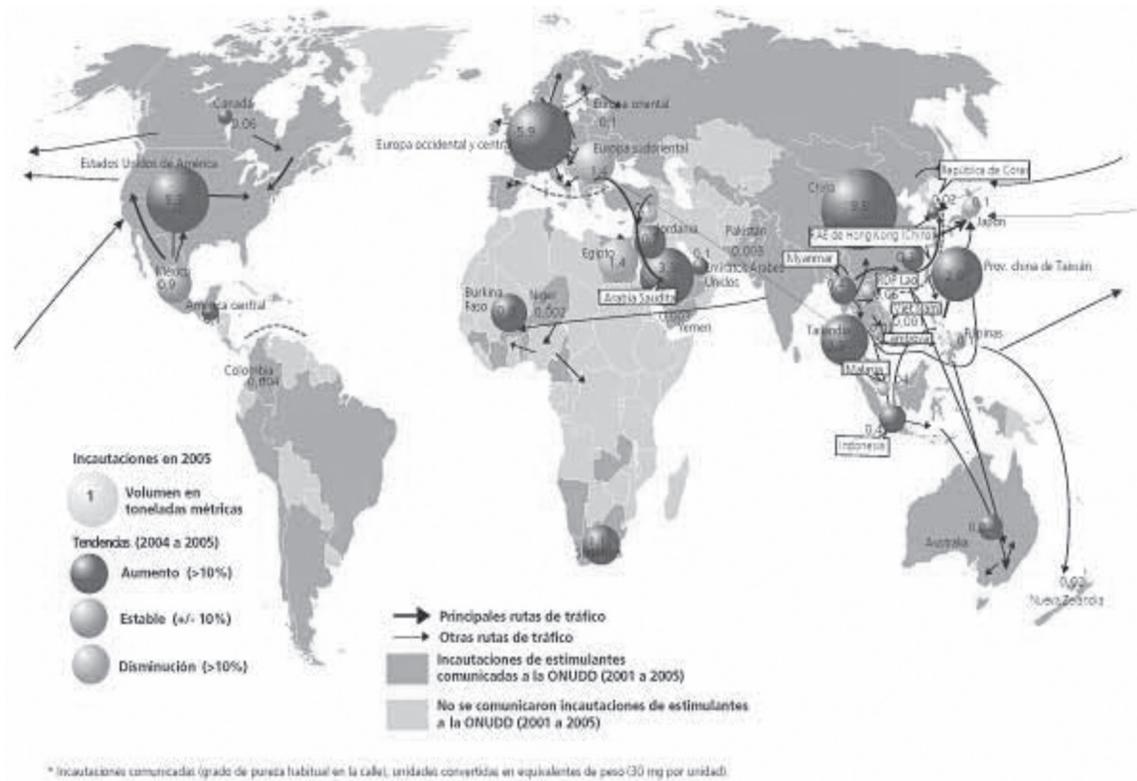


**Fuente:** Informe Mundial Drogas 2007, UNODC.



## Tráfico de anfetaminas, 2005

(Países que informaron de la incautación de más de 1 kilogramo)



Fuente: Informe Mundial Drogas 2007, UNODC.

## **Prevalencia anual del uso indebido en porcentaje de la población de 15 a 64 años de edad.**

### **Éxtasis.**

<b>País</b>	<b>Año</b>	<b>Porcentaje</b>
El Salvador	2003	0.1
Guatemala	2005	0.1
Honduras	2005	0.1
Nicaragua	2003	0.1
Panamá	2003	0.4

### **Anfetaminas.**

<b>País</b>	<b>Año</b>	<b>Porcentaje</b>
Costa Rica	2000	1.0
El Salvador	2005	3.0
Guatemala	2005	0.9
Honduras	2005	0.8
Nicaragua	2003	0.8
Panamá	2003	0.6

### **Cocaína.**

<b>País</b>	<b>Año</b>	<b>Porcentaje</b>
Costa Rica	2001	0.40
El Salvador	2005	0.50
Guatemala	2003	1.20
Honduras	2005	0.87
Nicaragua	2003	0.95
Panamá	2003	1.20

### **Cannabis**

<b>País</b>	<b>Año</b>	<b>Porcentaje</b>
Costa Rica	2001	1.3
El Salvador	2004	5.0
Guatemala	2003	9.1
Honduras	2004	1.5
Nicaragua	2002	2.2
Panamá	2003	4.0

## Precios al por menor y al por mayor y grado de pureza.

(Precio expresados en dólares EEUU o equivalente al cambio, pureza en porcentaje)

Fuente: Elaboración propia en base a Informe Mundial sobre las Drogas 2007, ONUDD.

### *Precio al por menor.*

#### Cocaína

País	Típico	Escala	Pureza	Año
Costa Rica	6.0	5.4 – 6.5	-----	2005
El Salvador	24.0	23.0 – 25.0	---	2005
Guatemala	6.4	6.4 – 7.7	65.0 – 70.0	2005
Honduras	11.8	7.9 – 15.8	30.0 – 45.0	2005
Panamá	2.0	----	1.0 – 100.0	2005

#### Crack

País	Típico	Escala	Pureza	Año
Costa Rica	1.3	0.5 – 2.1	----	2005
El Salvador	24.0	23.0 – 25.0	----	2005
Guatemala	3.9	3.9 – 6.4	50.0 – 55.0	2005
Honduras	5.3	2.6 – 7.9	35.0 – 50.0	2005
Panamá	1.0	----	1.0 – 100.0	2005

#### Hierba de Cannabis.

País	Típico	Escala	Pureza	Año
Costa Rica	0.8	0.5 – 1.1	----	2005
El Salvador	1.0	1.0 – 1.1	----	2005
Guatemala	2.6	2.6 – 3.2	100.0	2005
Honduras	0.3	0.3 – 0.4	90.0 – 95.0	2005
Panamá	10.0	----	100.0	2005

#### Heroína

País	Típico	Escala	Pureza	Año
Costa Rica	----	----	----	----
El Salvador	69.0	65.0 – 70.0	----	2005
Guatemala	11.6	11.6 – 12.9	80.0 – 85.0	2005
Honduras	5.3	2.6 – 7.9	63.0 (50.0 – 75.0)	2004
Panamá	----	----	----	----

## **Precio al por mayor.**

### **Cocaína**

<b>País</b>	<b>Típico</b>	<b>Escala</b>	<b>Pureza</b>	<b>Año</b>
Costa Rica	4.130.3	3.912.9 – 4.347.6	53.0 – 90.0	2005
El Salvador	24.000,0	23.000,0 – 25.000,0	----	2005
Guatemala	12.853.5	10.282.8 – 11.568.1	83.0 – 98.0	2005
Honduras	10.473,0	8.950,0 – 15.000,0	90.0 – 96.0	2005
Panamá	2.500,0	----	----	2005

### **Crack**

<b>País</b>	<b>Típico</b>	<b>Escala</b>	<b>Pureza</b>	<b>Año</b>
Costa Rica	----	----	----	----
El Salvador	24.000,0	23.000,0 – 25.000,0	----	2005
Guatemala	9.640,1	3.213,4 – 9.640,1	50.0 – 55.0	2005
Honduras	----	----	----	----
Panamá	2.500,0		50.0 – 60.0	2005

### **Hierba de Cannabis.**

<b>País</b>	<b>Típico</b>	<b>Escala</b>	<b>Pureza</b>	<b>Año</b>
Costa Rica	217.4	173.9 – 260.9	----	2005
El Salvador	750,0	700,0 – 800,0	----	2005
Guatemala	104,8	109,3 – 115,7	100.0	2005
Honduras	92.6	69.5 – 115.8	----	2005
Panamá	50.0	----	100.0	2005

### **Heroína**

<b>País</b>	<b>Típico</b>	<b>Escala</b>	<b>Pureza</b>	<b>Año</b>
El Salvador	75.000,0	70.000,0 - 80.000,0	----	2004
Honduras	18.000,0	16.000,0 – 20.000,0	85.0 – 93.0	2005
Panamá	10.000,0	----	----	2005

## **Bibliografía General**

Artola Juan, Tráfico de personas: identidad de cruce de fronteras, documentos de identidad y principales rutas, Organización Internacional para las Migraciones – OIM, junio 2007.

Departamento de Estado de los Estados Unidos, International Narcotics Control Strategy Report 2008, Canada, Mexico and Central America, Marzo 2008.

Goehsing Julia, A multi-pronged approach to transnational criminal networks: The case of Latin America and the Caribbean, ISA panel papers, 2006.

Global Rights y Sin Fronteras, IAP, La trata de personas: un reto para México y Centroamérica. Informe sobre la trata de personas en el salvador, Guatemala, Honduras y México, Washington, D.C., 14 de octubre de 2005.

JIFE, Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes - 2007, New York, 2008

Jan Van Dijk, “Mafia markers: assessing organized crime and its impact upon societies”, en Trends in Organized Crime, Springer Link, 9 de octubre 2007.

Langberg Laura, Síntesis del Informe sobre tráfico de mujeres y niños para fines de explotación sexual en las Américas, Comisión Interamericana de Mujeres, Agosto 2002.

Manrique G. Luis Esteban, Un poder paralelo: el crimen organizado en América Latina, <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/1017.asp>, 25 de julio 2007.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Informe Mundial sobre Drogas 2007, Centro Internacional de Viena.

Oficina de las Naciones Unidas sobre Drogas y Crimen – UNDOC, Informe Crimen y Desarrollo en Centroamérica, Mayo 2007.

Rojas Aravena Francisco, El crimen organizado internacional: Una grave amenaza a la democracia en América Latina y el Caribe, II Informe del Secretario General, FLACSO, 2006.

Sáenz Breckenridge Stella (editora), Armas Pequeñas y livianas: Una amenaza a la seguridad hemisférica, FLACSO, 2007.

Trujillo Amparo, Cutting to the core of the gang crisis, Inter-American System, Noviembre 2005.

USAID – Bureau for Latin American and Caribbean Affairs Office of Regional Sustainable Development, Central America and Mexico Gang Assessment, Abril 2006.

## **Prensa Escrita.**

México y América Central contra el tráfico de personas,  
Agencia Informativa Púlsar, 27/05/2008, México.

Nicaragua sin muchos problemas con robos de autos,  
Periódico La Jornada, Managua – Nicaragua, 6 de febrero 2008.

LA OIM provee ayuda a las víctimas de la trata de personas en México,  
Resumen de Prensa OIM, 12/02/2008, [www.oim.int](http://www.oim.int).

Maras y tráfico de personas y armas azontan a la región,  
Periódico El Universal, México, Diciembre 2006.

El Salvador con sede Centroamericana contra el robo de vehículos,  
Noticias Ministerio de Gobernación, El Salvador, 2006.

---

*fesamericacentral 09 / 2008*

Este mapeo del caso centroamericano del crimen organizado ha sido elaborado por  
Jairo Hernández Milian para la **Fundación Friedrich Ebert**

### **A solicitud del Programa de Cooperación en Seguridad Regional.**

Se publica en la serie Documentos de Trabajo de la red fesamericacentral a pedido de la  
Representación para Costa Rica, Nicaragua y Panamá de la Fundación Friedrich Ebert.

Coordinación regional en Seguridad Ciudadana: El ciudadano en el Centro

Para contacto: [www.fesamericacentral.org](http://www.fesamericacentral.org)

Marco Vinicio Zamora Castro,

[m.zamora@fesamericacentral.org](mailto:m.zamora@fesamericacentral.org)

Tel. (00506) 2296-0736 / 37 / 38

Fax. (00506) 2296-0735

Apartado Postal: 54 - 1200

Pavas - San José, Costa Rica

*Fundación Friedrich Ebert*

**Notas:**

